

RESULTADOS ELECTORALES

El hecho electoral del pasado 3 de diciembre sólo logró convocar al 46,10% del total de electores inscritos en el Registro Electoral Permanente, es decir, 5.571.210 personas. En ese marco, ocurrieron los premios y castigos específicos de los electores para los partidos, grupos políticos, alianzas y candidatos que competían por ocupar los siguientes cargos: 22 gobernaciones, 330 alcaldías, 370 diputaciones a las asambleas legislativas, 2.404 escaños en las cámaras municipales y 3.100 puestos en las juntas parroquiales. Los ocupantes para estos cargos fueron elegidos mediante un procedimiento complejo que vincula cuatro sistemas electorales y seis instrumentos de votación.

En la noche del domingo electoral, las cámaras de televisión tomaron la escena. Todos, en general, acudimos a la cita para recibir los resultados que los partidos políticos y los operativos publicitarios de los canales 2 y 4 nos ofrecerían. Entre mapas de colores, cuadros estadísticos y entrevistas se proponían distintas interpretaciones interesadas según quienes las emitían. Por su parte, el Consejo Supremo Electoral no emitió el primer boletín oficial sino hasta varios días después de los comicios. La lentitud en la emisión de los resultados oficiales va siendo una característica de nuestros procesos electorales.

Junto a la lentitud, que origina no pocos problemas, crece la desconfianza en el sistema electoral y en los organismos electorales. Desconfianza que aumenta con cada elección y a la que no se ponen remedios efectivos. Si a la abstención sumamos la desconfianza sobre el sistema electoral en su conjunto, corremos el peligro de perder la democracia por inanición. Muy pocos votan, y los que lo hacen temen por la delincuencia electoral.

Hasta el momento, el Consejo Supremo Electoral sólo maneja la totalidad de las cifras obtenidas en la elección de gobernadores y asambleas legislativas. Las juntas electorales municipales y regionales no han terminado de enviar las actas relativas a la elección de alcaldes y con-

cejales en los municipios y de juntas parroquiales en las parroquias. Por ello en este artículo nos limitaremos a la información disponible para extraer algunas reflexiones y conclusiones.

GOBERNADORES ELECTOS

El cuadro 1 presenta la lista de gobernadores electos por entidad en el pasado proceso electoral, señalando las agrupaciones y partidos políticos que los postularon y el total de votos válidos obtenidos. Estos resultados señalan:

- a. Once gobernadores electos militantes de Acción Democrática, en cuyo triunfo la votación del partido blanco fue decisiva. Este es el caso de los Estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Barinas, Bolívar, Cojedes, Guárico, Mérida, Monagas, Táchira y Trujillo.
- b. Cinco gobernadores electos gracias a la alianza de fuerzas políticas distintas, cada una de las cuales aportó una cuota significativa de electores, sin la cual hubiese sido imposible el triunfo obtenido. En este grupo clasificamos los ganadores de los Estados: Lara, Portuguesa, Sucre, Nueva Esparta, Delta Amacuro.
- c. Dos gobernadores electos militantes de COPEI, en cuyo triunfo la sólo votación del partido verde fue decisiva. En este caso se agrupan los vencedores de la contienda electoral en los estados Miranda y Falcón.
- d. Un gobernador electo militante del MAS, en cuyo triunfo la sólo votación del partido naranja fue la clave de la victoria. Este es el caso del Estado Aragua.
- e. Un gobernador electo militante de CONVERGENCIA, en cuyo triunfo la sólo votación de éste partido fue la clave de la victoria.
- f. Dos gobernadores electos cuyo triunfo es muy novedoso. Henrique Salas Feo, quien se presentó al electorado como independiente, apoyado en la continuidad gubernamental del llamado «Proyecto Carabobo». Es novedoso ganar unas elecciones utilizando como principal soporte un proyecto político

GOBERNADORES ELECTOS

ENTIDAD	GOBERNADOR	AGRUPACIONES POLITICAS	TOTAL	%
			VOTOS VALIDOS	TOTAL VOTOS
AMAZONAS	BERNABE GUTIERREZ	AD, MIIDEA, UPA, MAP, ORA, NACE-A, URD, UPV, GE	9.733	48,57
ANZOATEGUI	DENNIS BALZA RON	AD, CRECE, ORA, OPINA, VIDA, U, PRI, GV	96.732	38,66
APURE	JOSE GREGORIO MONTILLA	AD, ORA	47.510	60,75
ARAGUA	DIDALCO BOLIVAR	MAS, COPEI, ROGE, PCV, URD, CS, MEP, OPINA, ISE	107.125	48,93
BARINAS	RAFAEL ROSALES PEÑA	AD, ORA, FIA, NR	70.075	52,11
BOLIVAR	JORGE CARVAJAL	AD, CONVERGENCIA, ORA, AP, URD, MEP	70.075	49,38
CARABOBO	ENRIQUE FERNANDO SALAS FEO	PROCA, MIN. PROA, MEP, GRISANDI	1190.55	40,64
COJEDES	JOSE GALINDO	AD, MIN, AP, URD, ONI	32.525	45,39
DELTA AMACURO	EMERI MATA MILLAN	AD, COPEI, MERI, RENOV., MEP, ORA, OPINA, UVI	16.835	52,17
FALCON	JOSE CURIEL	COPEI, MIRE, OPINA, MUI, ICC, ORFAL, NR	70.692	37,83
GUARICO	RAFAEL SILVEIRA	AD, RA, ORA, ORI, RENOVACION, OPINA	58.416	46,69
LARA	ORLANDO FERNANDEZ	CONVERGENCIA, MAS, MEP, PCV, MDP, MIN, MIOL	152.183	50,36
MERIDA	WILLIAMS DAVILA	AD, ORA, PROIN	78.533	45,12
MIRANDA	ENRIQUE MENDOZA	COPEI, CHACAO 92, GENTE-MIRANDA, MORI, MIPREA		
		FEIM, TUY SIGLO XXI, TM, AP, FRN, MOVEDEIN, BP, FUCI	165.551	43,88
MONAGAS	EDUARDO MARTINEZ	AD OCIM URD, MIO, ORA, PINARCA, GE, OPINA	75.299	48,33
NUEVA ESPARTA	RAFAEL TOVAR	COPEI, CONVERGENCIA, MAS, URD, MEP, AP, GE		
		PCV, VINE, MAR	50.495	48,25
PORTUGUESA	IVAN COLMENARES	MAS, COPEI, CONVER., PCV, URD, DDP, MEP, U	87.175	52,74
SUCRE	RAMON MARTINEZ	MAS, COPEI, CONVER., ASIO, MEP, URD, PCV,		
		ALFA 99, MIN. RENOVACION, GE, OPINA	108.006	58,38
TACHIRA	RICARDO MENDEZ MORENO	AD, OTI, ORA	79.059	37,27
TRUJILLO	LUIS GONZALEZ	AD, ORA, OPINA	61.213	39,07
YARACUY	EDUARDO LAPI	CONVERGENCIA, MAS, URD, FURC 46, AP, MEP, U	57.049	45,77
ZULIA	FRANCISCO ARIAS CARDENAS	LCR, VOZ	162.280	30,45

local y su gestión. Por otra parte, Arias Cárdenas, postulado por la Causa R, pero cuyos resultados electorales le pertenecen más a él que al partido que lo nominó por el perfil propio del candidato asumido desde los sucesos del 4 de febrero de 1992.

El análisis anterior revela que los gobernadores electos son fruto de una realidad política local muy concreta, que debe estudiarse específicamente. Para ello se debe observar cómo se comportaron en cada caso dos variables fundamentales: Por una parte, el perfil personal del candidato mismo, su liderazgo en el Estado, sus atributos propios. En este caso, hay que tener en cuenta que ellos representan en cada región la figura política más importante, y su escogencia es en forma uninominal, por lo que la imagen personal es factor de primer orden. Para muestra basta señalar lo acontecido en Mérida. COPEI contaba con la gestión prestigiosa del gobernador Jesús Rondón Nucete y con una respetable maquinaria

electoral, pero careció de un candidato con la suficiente imagen para convencer al electorado; se sobrestimó la fuerza del partido sobre el perfil propio del candidato.

En segundo lugar, hay que analizar la capacidad de las fuerzas políticas regionales que brindaron su apoyo a los candidatos. Si algo deberían aprender los partidos políticos es que las últimas reformas del sistema electoral y de la organización del poder público en el país están contribuyendo poderosamente a

Los gobernadores electos son fruto de una realidad política local muy concreta, que debe estudiarse específicamente. Incide tanto el perfil personal del candidato mismo como la capacidad de las fuerzas regionales que brindaron su apoyo a los candidatos

regionalizar las organizaciones políticas nacionales; así como también estas mismas reformas están propiciando la creación de nuevas organizaciones en cada región.

Esta perspectiva nos permitiría hacer justicia al contenido propiamente regional de estas elecciones y evitar esos triunfalismos partidistas de pantalla que esconden la realidad y la falsean. En este orden de ideas, los resultados disponibles desmienten que nuestro menguado electorado sea adeco o se haya bipolarizado nuevamente entre AD y COPEI. Todo lo contrario, tenemos un país cuya realidad política regional es en su conjunto plural, no solamente en cuanto candidatos, grupos y partidos, sino también en cultura y percepciones políticas.

La conclusión anterior se refuerza cuando analizamos el comportamiento del electorado en cada Estado ante los candidatos presentados para el cargo de gobernador. El cuadro 2 señala los Estados cuyo electorado se dividió entre dos

Los resultados disponibles desmienten que nuestro menguado electorado sea adeco o se haya bipolarizado nuevamente entre AD y COPEI. Todo lo contrario, tenemos un país cuya realidad política regional es en su conjunto plural, no solamente en cuanto candidatos, grupos y partidos, sino también en cultura y percepciones políticas

opciones. Sólo en siete Estados observamos este comportamiento. Aclaramos que se trata de una polarización entre candidatos no entre partidos o grupos políticos. Son los candidatos los que logran dividir el electorado de distintas fuerzas políticas. En el resto de los Estados el electorado se dividió significativamente entre tres y cuatro opciones. Se nos está

revelando un país mucho más plural de lo que a simple vista puede parecer. No solamente los conjuntos políticos locales son distintos entre sí, sino que dentro de ellos mismos también se aprecia el crecimiento de una considerable heterogeneidad política.

LAS ASAMBLEAS LEGISLATIVAS

Los diputados a las Asambleas Legislativas de los Estados fueron elegidos de acuerdo al sistema proporcional personalizado. En este sistema se persigue escoger uninominalmente a los representantes a las legislaturas estatales, corrigiendo las deficiencias de este procedimiento mediante la representación proporcio-

Cuadro 2: Estados con comportamiento bipolar

Entidad	Candidatos	Bipolaridad
Barinas	Rafael Rosales Peña Gerhard Cartay	96,22%
Bolívar	Jorge Carvajal Víctor Moreno	96,14%
Delta Amacuro	Emeri Mata Millan Armando Salazar	99,79%
Lara	Orlando Fernández Luis Oropeza	94,59%
Nueva Esparta	Rafael Tovar Virgilio Avila Vivas	95,30%
Portuguesa	Iván Colmenárez Joel Hernández	99,86%
Sucre	Ramón Martínez Eloy Gil	99,36%

Fuente: CSE. Dirección de Estadísticas electorales

nal. El mismo sistema se utiliza en la elección de diputados al Congreso Nacional. La intención principal de esta reforma es acercar el candidato al elector mediante la definición del espacio geográfico y el

DIPUTADOS A ASAMBLEAS LEGISLATIVAS. CUADRO RESUMEN

ESTADOS	Total			AD+			COPEI+			CONVER-			CONVERG.			OTROS							
	C	L	Co	T	C	L	T	C	L	T	C	L	T	C	L	T	C	L					
AMAZONAS	6	5	11	5	2	7	1	2	3				1	1									
ANZOATEGUI	10	9	19	8		8	1	2	3	1	4	5	1	1									
APURE	7	6	13	7	2	9		3	3				1	1			1	3	4				
ARAGUA	12	11	24		4	4	5	2	7	1	1		6	6			2	2	1	3	4		
BARINAS	8	7	15	7	2	9	1	5	6														
BOLIVAR	11	10	21	5	5	10				6	5	11											
CARABOBO	12	11	23	2	3	5	1	4	5	2	2						2	2	9	9			
COJEDES	6	5	11	5		5	1	4	5					1	1								
D.AMACURO	6	5	11	2		2	2		2				2	4	6				1	1			
FALCON	8	7	15	4	2	6	4	2	6								3	3					
GUARICO	8	7	15	8		8		3	3	3	3			1	1								
LARA	12	11	23	8		8		3	3				3	3	6	1	4	5		1	1		
MERIDA	8	7	15	6	2	8	2	4	6					1	1								
MIRANDA	12	11	25	1	5	6	11		11	4	4						4	4					
MONAGAS	8	7	15	8		8		4	4	2	2			1	1								
N. ESPARTA	7	6	13	7		7		5	5					1	1								
PORTUGUESA	9	8	17	8	1	9		3	3				1	3	4	1	1						
SUCRE	9	8	17	6	3	9		2	2				3	3	6								
TACHIRA	10	9	19	7	1	8	2	3	5								1	1					
TRUJILLO	8	7	15	6		6	2	2	4								4	4					
YARACUY	7	6	13		3	3	3	2	5				1	1		3	1	4					
ZULIA	12	11	23	8		8		6	6	4	2	6	2	2		1	1						
TOTALES	196	174	3 373	118	35	153	36	61	97	11	23	34	16	16	32	4	18	22	14	14	9	9	
			100%			41,0%			26,0%			9,1%			8,5%			5,8%			3,7%		2,4%

C = Circuitos-Uninominales; L = Lista-Proporcionales; Co = Complementarios; T = Total.

Versión preliminar

Cuadro 4: Alcaldes del Area Metropolitana de Caracas

Municipios	Alcaldes electos	Votos válidos	Abstención
Libertador	Antonio Ledezma	134.208	70,77%
Vargas	Lenín Marcano	24.066	64,75%
Chacao	Irene Sáez	22.613	60,09%
Baruta	Ivonne Attas	17.517	75,45%
Sucre	Raoul Bermúdez	18.099	76,04%

Fuente: CSE: Dirección General de análisis político

número de electores en los que se circunscribe el circuito electoral. Así mismo se persigue, como su nombre lo indica, personalizar la elección en candidatos con perfil propio y propuestas concretas.

El cuadro 3 señala la distribución de diputados a las asambleas legislativas que resultó del pasado proceso electoral. La distribución se hace de acuerdo a la agrupación política representada por los elegidos. El análisis numérico que hemos podido hacer, indica que los candidatos a la gobernación de cada Estado arrastraron el voto legislativo hacia las organizaciones políticas que los respaldaban. En otras palabras, se votó en tubo. Lo cual contradice el espíritu del método electoral y los fines de la reforma. Esta hipótesis requiere mayor comprobación, para lo cual hay que disponer de toda la información necesaria. En caso de corroborarse, implica que todavía el circuito electoral no constituye una unidad política capaz de diferenciar preferencias. Significa también que los candidatos que compiten en estos circuitos no hacen campañas personalizadas y con perfil autónomo, tanto en relación con el partido o grupo político en el cual militan y como en su relación con la candidatura del ejecutivo regional. Este análisis está pendiente por hacerse también en el caso de los municipios. Hay que observar cómo se relaciona la votación regional con la municipal y cómo se relaciona dentro del municipio el conjunto alcalde-concejales-miembros de las juntas parroquiales.

El cuadro 4 señala la nueva composición de las alcaldías de la zona metropolitana de Caracas. La abstención registrada en toda la entidad fue del 71,09%; gracias a lo cual los nuevos alcaldes de la región capital resultaron electos con la sola participación de 544. 606 electores. Contrariamente a lo que se ha dicho, el índice de abstención más alto no fue el registrado en el municipio Libertador. Los vecinos Baruta y Sucre son los más

abstencionistas no sólo en la región capital sino en todo el país.

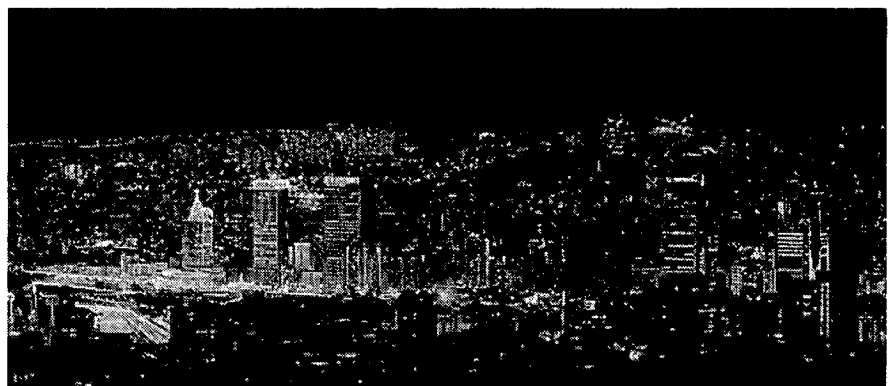
El comportamiento político de la región capital es digno de analizarse especialmente. Dicho muy simplemente, Caracas no votó. Si a la abstención registrada se suma además la no registrada en aquellos potenciales votantes que no se inscribieron, el resultado es todavía más alarmante. Este comportamiento puede ser leído desde distintas hipótesis, no excluyentes entre sí. Puede significar que el ciudadano caraqueño le concede a sus representantes municipales y parroquiales muy poca importancia política real porque una considerable porción de la gestión y solución de los problemas ordinarios está en manos de los poderes públicos nacionales. Puede significar una señal política de descontento y frustración. Puede expresar la existencia de un profundo vacío político que ninguno de los liderazgos que se presentó logró cubrir. Conviene investigar este fenómeno si se

quiere buscar respuestas alternativas al problema de la motivación de la participación popular en la legitimación del poder municipal de la capital de la República. Sobre todo cuando esta problemática es reiterativa desde 1989.

La contienda electoral fue altamente competitiva entre los candidatos que se proponían como ofertas electorales en los municipios Libertador, Vargas, Baruta y Sucre. El apoyo de los sufragantes en cada uno de esos municipios se dividió significativamente entre por lo menos tres de los candidatos que competían. La excepción la constituye el caso del municipio Chacao en donde Irene Sáez conquistó el apoyo el 95,06% de los votos emitidos.

Los soportes electorales de todos los alcaldes electos en la región capital son muy reducidos. Con lo cual queda en pie la necesidad para ellos de ampliar mediante su gestión el apoyo específico de los ciudadanos de sus respectivos municipios. ■

José Virtuoso es Director del Centro Gumilla.



Caracas no votó. Puede significar que el ciudadano caraqueño le concede a sus representantes municipales y parroquiales muy poca importancia política real porque una considerable porción de la gestión y solución de los problemas ordinarios está en manos de los poderes públicos nacionales. Puede significar una señal política de descontento y frustración. Puede expresar la existencia de un profundo vacío político que ninguno de los liderazgos que se presentó logró cubrir